

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición de referencia:

Don José María Muñoz Martínez.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor anteriormente reseñado el único concursante a dicho concurso-oposición

Madrid, 30 de noviembre de 1964.—El Secretario general, I. Martín.—V.º B.º: El Vicerrector, A. Carrato.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia por la que se convocan a concurso-oposición varias plazas de Médicos internos de la cátedra de Obstetricia y Ginecología de esta Facultad.

Se convoca a concurso-oposición la provisión de las plazas de Médicos internos que se indican, vacantes en esta Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, pudiendo optar a ellas los Licenciados que hubieran efectuado el Grado de Reválida de Licenciatura y no haga más de cuatro años que finalizaron la misma.

Dos plazas de Médicos internos adscritos a la cátedra de Obstetricia y Ginecología.

Una plaza de Médico interno adscrita a la cátedra de Dermatología y Venereología.

Dichas plazas se hallan retribuidas con la gratificación de 3.240 pesetas anuales figuradas en el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional y demás emolumentos complementarios.

El nombramiento se efectuará por dos años, prorrogables por uno más a petición del interesado y con anuencia del Catedrático Jefe del Servicio.

Los ejercicios de estas oposiciones serán dos: uno oral y otro práctico. El primero se llevará a cabo desarrollándose por el opositor la explicación de dos temas sacados a la suerte de entre los treinta propuestos por el Tribunal y por un tiempo no superior a veinte minutos cada uno de ellos. El ejercicio práctico será acordado en su momento por el Tribunal.

Las instancias solicitando tomar parte en estas oposiciones, dirigidas al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad, deberán ser presentadas en la Secretaría de la misma durante las horas de oficina, a partir del día en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el término de treinta días hábiles.

Los opositores abonarán la cantidad de 70 pesetas en concepto de formación de expediente (Decreto de 23 de septiembre de 1959) y la de 75 pesetas en concepto de derechos de examen.

Para la resolución de estas oposiciones se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 9 de diciembre de 1964.—El Vicedecano, Carlos Carbonell.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Médico interno de la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición para cubrir una plaza de Médico interno de los servicios de la cátedra de Pediatria y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, para el próximo 25 de enero, a las doce de la mañana, en dicha Facultad (Carretera de Jaén), a fin de dar comienzo a los ejercicios de oposición.

Granada, 9 de diciembre de 1964.—El Presidente, Antonio Galdó Villegas.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Organo y Armonio» del Real Conservatorio de Música de Madrid por la que se convoca a los señores opositores, al objeto de efectuar su presentación, y se da a conocer el cuestionario de ejercicios.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Organo y Armonio» del Real Conservatorio de Música de Madrid para que comparezcan ante el Tribunal el día 30 de marzo de 1965, a las once de la mañana, en el Real Conservatorio de Música de Madrid (San Bernardo, número 44), al objeto de efectuar su presentación y dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

En el acto de la presentación deberán hacer entrega al Tribunal de una lista numerada de seis obras para órgano libremente elegidas por los opositores, de las que ejecutarán dos elegidas en la forma que más adelante se indica. Igualmente entregarán la Memoria pedagógica a que se refiere el orden de convocatoria.

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

Primero. Realización de un bajo a cuatro voces sobre tema dado por el Tribunal y en el tiempo que el mismo señale.

Segundo. Poner acompañamiento de órgano a una melodía dada por el Tribunal y en el tiempo que el mismo señale.

Tercero. Composición de una fuga libre a cuatro voces sobre un motivo dado por el Tribunal.

Cuarto. Transporte de una obra dada por el Tribunal.

Quinto. Improvisación sobre un tema dado por el Tribunal, con una duración mínima de cinco minutos.

Sexto. Lectura a primera vista de una obra dada por el Tribunal.

Séptimo. Ejecución del «passacaglia y fuga» en do menor, de Juan Sebastián Bach.

Octavo. Ejecución de una obra elegida por el Tribunal y otra de libre elección del opositor de entre las incluidas en la relación de que anteriormente se hizo mención.

Noveno. Contestación por escrito, en clausura y en el tiempo que el Tribunal determine, a dos temas elegidos a la suerte del siguiente cuestionario:

- 1.º Problemas fundamentales de la técnica del órgano.
- 2.º Literatura del órgano en sus etapas preclásica, clásica, romántica y contemporánea.
- 3.º ¿Cuáles son los principales tratados y estudios antiguos y moderno que, a su juicio, deben aplicarse en una cátedra de órgano?
- 4.º Formas musicales.
- 5.º La Fuga desde Bach. Su evolución.
- 6.º Sonata. Sinfonía y sus evoluciones.
- 7.º Oratorio. Cantata.
- 8.º Armonía tradicional.
- 9.º Tendencias contemporáneas de la estética musical.
10. Atonalismo, Dodecafonismo y Serialismo.

El orden de realización de los ejercicios será determinado por el Tribunal en la forma que estime conveniente.

Madrid, 21 de diciembre de 1964.—El Presidente, José Muñoz Molleda.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que, al haber cesado don Enrique Oltra Moltó, se designa Presidente del Tribunal que ha de juzgar el concurso nacional de personal de Servicios y Medios Didácticos de la Universidad Laboral de La Coruña, convocado en 28 de agosto de 1964, a don Manuel Ortiz Serrano, Secretario general del Servicios de Universidades Laborales.

Con fecha 28 de agosto de 1964 se dictó la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 9 de septiembre de 1964, por la que se designaba el Tribunal que había de juzgar el concurso nacional de personal de Servicios y Medios Didácticos de la Universidad Laboral de La Coruña posteriormente cesó en el cargo de Secretario general del Servicio de Universidades Laborales don Enrique Oltra Moltó, por Orden ministerial de 2 del corriente (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, del día 11), y fué nombrado para el citado cargo don Manuel Ortiz Serrano por Orden ministerial de la misma fecha que la anterior, publicada también en el «Boletín Oficial del Estado» antes citado.

Por todo lo cual:

Esta Dirección General ha resuelto designar Presidente del Tribunal que ha de juzgar el concurso nacional de personal de Servicios y Medios Didácticos, convocado en 28 de agosto de 1964, a don Manuel Ortiz Serrano, actual Secretario general del Servicio de Universidades Laborales, en sustitución de don Enrique Oltra Moltó.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.—El Director general, Torcuato Fernández-Miranda.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca concurso para proveer en propiedad las plazas de Medicina General y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad vacantes desde el 7 de mayo de 1960 hasta el 7 de septiembre de 1964.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 17 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 de la citada Orden, se convoca a concurso para proveer con carácter definitivo las plazas vacantes del Seguro Social de Enfermedad que se indican y por el turno de la escala que se establece:

PROVINCIA DE ALAVA

Medicina general

Dos en Vitoria.—1946.
 Dos en Vitoria.—Nacional.
 Una en Llodio.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Vitoria.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Vitoria. Nacional.

Cirugía general:

Una en Vitoria.—1946.
 Una en Vitoria.—Nacional.

Dermatología:

Una en Vitoria.—1945.

Endocrinología:

Una en Vitoria.—Nacional.

Ginecología:

Una en Vitoria.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Vitoria.—1946.
 Una en Vitoria.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Vitoria.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Vitoria.—1946.
 Una en Vitoria.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Vitoria.—1946.
 Una en Vitoria.—Nacional.
 Una en La Guardia.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Vitoria.—Nacional.

Radiología:

Una en Vitoria.—1946/
 Una en Vitoria.—Nacional.

Traumatología:

Una en Vitoria.—1946.

Urología:

Una en Vitoria.—Nacional.

PROVINCIA DE ALBACETE

Medicina general

Dos en Albacete.—1946.
 Dos en Albacete.—Nacional.
 Una en Almansa.—1946.
 Una en Hellín.—1946.
 Una en Caudete.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Albacete.—1946.
 Una en Albacete.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Albacete.—1946.

Cirugía general:

Una en Albacete.—1946.

Desmatología:

Una en Albacete.—1946.

Endocrinología:

Una en Albacete.—Nacional.

Ginecología:

Una en Albacete.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Albacete.—1946.

Odontología:

Una en Albacete.—1946.

Oftalmología:

Una en Albacete.—1946.
 Una en Albacete.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Albacete.—1946.
 Una en Albacete.—Nacional.
 Una en La Roda.—1946.
 Una en Caudete.—Nacional.

Pulmón y Corazón:

Una en Albacete.—1946.
 Una en Hellín.—1946.

Tocología:

Una en Hellín.—1946.

Traumatología:

Una en Albacete.—Nacional.

Urología:

Una en Albacete. Nacional.

PROVINCIA DE ALICANTE

Medicina general

Dos en Alicante.—1946.
 Dos en Alicante.—Nacional.
 Una en Aspe.—1946.
 Una en Novelda.—1946.
 Una en San Vicente.—1946.
 Una en Torrellano-Alted (Alicante).—1946.
 Una en Villajoyosa.—1946.
 Una en Villajoyosa.—Nacional.
 Dos en Elche.—1946.
 Dos en Elche.—Nacional.
 Una en Creyillente.—1946.
 Una en Pego.—1946.
 Una en Elda.—1946.
 Una en Elda.—Nacional.
 Una en Petrel.—1946.
 Una en Orihuela.—1946.
 Una en Almoradí.—1946.
 Una en Almoradí.—Nacional.
 Una en Callosa Segura.—1946.
 Una en Callosa Segura.—Nacional.
 Una en Pilar de Horadada.—1946.
 Una en Los Montesinos (Almoradí).—1946.
 Una en La Aparecida (Orihuela).—1946.
 Una en Arneva (Orihuela).—1946.
 Una en La Campaneta-Escorratel.—1946.
 Una en Desamparados (Orihuela).—1946.
 Una en Hurchillo (Orihuela).—1946.
 Una en Molins (Orihuela).—1946.
 Una en Villena.—1946.
 Una en Villena.—Nacional.
 Una en Alcoy.—1946.
 Una en Alcoy.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Alcoy.—Nacional.
 Una en Elche.—1946.
 Una en Orihuela.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Elche.—1946.
 Una en Orihuela.—Nacional.

Cirugía general:

Dos en Alicante.—1946.
 Una en Alicante.—Nacional.

Dermatología:

Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Denia.—Nacional.

Una en Elche.—Nacional.
 Una en Orihuela.—1946.
 Una en Elda.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Alcoy.—1946.

Ginecología:

Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Alcoy.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Alicante.—Nacional.

Odontología:

Una en Alicante.—1946.
 Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Alcoy.—1946.

Oftalmología:

Una en Alicante.—1946.
 Una en Orihuela.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Alicante.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Alicante.—1946.
 Una en Alicante.—Nacional.
 Una en S. Vicente del Raspeig.—Nacional.
 Una en Alcoy.—1946.
 Una en Elche.—1946.
 Una en Elche.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Elche.—1946.
 Una en Orihuela.—1946.

Radiología:

Una en Alicante.—1946.
 Una en Denia.—Nacional.
 Una en Elche.—1946.
 Una en Orihuela.—1946.
 Una en Orihuela.—Nacional.

Tocología:

Una en Alicante.—1946.
 Una en Alcoy.—1946.

Traumatología:

Una en Alicante.—1946.
 Una en Alicante.—Nacional.

Urología:

Una en Alicante.—1946.
 Una en Alicante.—Nacional.
 Una en Alcoy.—Nacional.

PROVINCIA DE ALMERÍA

Medicina general

Una en Almería.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Almería.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Almería.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Almería.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Almería.—1946.

Ginecología:

Una en Almería.—1946.

Odontología:

Una en Almería.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Almería.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Almería.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Almería.—Nacional.

PROVINCIA DE AVILA*Medicina general*

Una en Avila.—1946.

*Especialidades***Aparato digestivo:**

Una en Avila.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Avila.—1946.

Una en Avila.—Nacional.

Una en Arévalo.—1946.

Radioelectrología:

Una en Arévalo.—1946.

Traumatología:

Una en Avila.—Nacional.

PROVINCIA DE BADAJOZ*Medicina general*

Una en Don Benito.—1946.

Una en Don Benito.—Nacional.

Una en Mérida.—1946.

*Especialidades***Análisis clínicos:**

Una en Badajoz.—1946.

Una en Mérida.—Nacional.

Una en Zafra.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Badajoz.—Nacional.

Una en Mérida.—1946.

Una en Zafra.—1946.

Una en Zafra.—Nacional.

Una en V. de la Serena.—Nacional.

Una en Azuaga.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Badajoz.—Nacional.

Una en Don Benito.—Nacional.

Dermatología:

Una en Mérida.—1946.

Una en Don Benito.—1946.

Una en Zafra.—1946.

Endocrinología:

Una en Mérida.—Nacional.

Una en Zafra.—Nacional.

Ginecología:

Una en Don Benito.—1946.

Una en Zafra.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Badajoz.—Nacional.

Una en Mérida.—1946.

Una en Zafra.—1946.

Una en Zafra.—Nacional.

Odontología:

Una en Badajoz.—1946.

Una en Zafra.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Badajoz.—Nacional.

Una en Mérida.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Don Benito.—1946.

Una en Badajoz.—Nacional.

Una en Badajoz.—1946.

Una en Zafra.—1946.

Una en V. de la Serena.—1946.

Una en Jerez de los Caballeros.—Nacional.

Una en Olivenza.—Nacional.

Una en Guareña.—Nacional.

Una en Villafranca de los Barros.—Nacional.

Una en Cabeza de Buey.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Badajoz.—1946.

Una en Badajoz.—Nacional.

Una en Mérida.—1946.

Una en Mérida.—Nacional.

Una en Zafra.—1946.

Una en V. de la Serena.—Nacional.

Una en Azuaga.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Badajoz.—Nacional.

Una en Mérida.—1946.

Una en Mérida.—Nacional.

Una en Zafra.—1946.

Tocología:

Una en Zafra.—1946.

Una en V. de la Serena.—1946.

Traumatología:

Una en Mérida.—Nacional.

Una en Zafra.—1946.

Una en Zafra.—Nacional.

Urología:

Una en Don Benito.—Nacional.

Una en Zafra.—Nacional.

PROVINCIA DE BALEARES*Medicina general*

Cinco en Palma de Mallorca.—1946.

Cinco en Palma de Mallorca.—Nacional.

Una en Ciudadela.—1946.

Una en Coll de Rabasa (Palma de Mallorca).—Nacional.

Una en Establiments (Palma de Mallorca).—Nacional.

Una en Idioteria-Vivero (Palma de Mallorca).—Nacional.

Una en Idioteria-Vivero (Palma de Mallorca).—1946.

Una en Son Sardina (Palma de Mallorca).—1946.

Una en Génova (P. de Mallorca).—1946.

Una en El Arenal.—1946.

Una en Pollensa.—1946.

*Especialidades***Análisis clínicos:**

Una en Palma.—Nacional.

Aparato Digestivo:

Una en Palma.—Nacional.

Una en Palma.—1946.

Una en Ibiza.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Palma.—1946.

Una en Palma.—Nacional.

Una en Ibiza.—Nacional.

Dermatología:

Una en Palma.—1946.

Una en Palma.—Nacional.

Una en Ibiza.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Palma.—Nacional.

Una en Ibiza.—Nacional.

Ginecología:

Una en Ibiza.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Palma.—Nacional.

Una en Palma.—1946.

Una en Mahón.—Nacional.

Una en Ibiza.—Nacional.

Odontología:

Una en Palma.—1946.

Una en Palma.—Nacional.

Una en Ibiza.—1946.

Oftalmología:

Una en Palma.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Palma.—1946.

Una en Inca.—Nacional.

Una en Ibiza.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Dos en Palma.—1946.

Una en Palma.—Nacional.

Una en Felanitx.—Nacional.

Pulmón y Corazón:

Una en Palma.—Nacional.

Una en Palma.—1946.

Radioelectrología:

Una en Palma.—Nacional.

Una en Inca.—Nacional.

Tocología:

Una en Palma.—1946.

Una en Mahón.—1946.

Una en Ibiza.—Nacional.

Traumatología:

Una en Palma.—1946.

Una en Palma.—Nacional.

Una en Ibiza.—Nacional.

Urología:

Una en Palma.—Nacional.

Una en Ibiza.—Nacional.

PROVINCIA DE BARCELONA*Medicina general*

Cuarenta y seis en Barcelona.—1946.

Cuarenta y seis en Barcelona.—Nacional.

Una en Barriada Mon Bou (Barcelona).—1946.

Una en San Baudilio de Llobregat.—1946.

Una en San Baudilio de Llobregat.—Nacional.

Tres en Cornellá de Llobregat.—1946.

Tres en Cornellá de Llobregat.—Nacional.

Una en Prat de Llobregat.—1946.

Una en Prat de Llobregat.—Nacional.

Una en Esplugas de Llobregat.—1946.

Una en Esplugas de Llobregat.—Nacional.

Una en Moncada.—1946.

Una en Moncada.—Nacional.

Dos en Gava.—1946.

Dos en Gava.—Nacional.

Una en S. Fausto de Capentelles.—1946.

Una en Viladecans.—1946.

Una en Viladecans.—Nacional.

Una en San Justo Desvern.—1946.

Seis en Badalona.—1946.

Cinco en Badalona.—Nacional.

Tres en Santa Coloma de Gramanet.—1946.

Dos en Santa Coloma de Gramanet.—Nacional.

Una en San Adrián de Besós.—1946.

Una en San Adrián de Besós.—Nacional.

Diez en Hospitalet de Llobregat.—1946.

Nueve en Hospitalet de Llobregat.—Nacional.

Una en Pubilla Casas (Hospitalet).—1946.

Cuatro en Manresa.—1946.

Cuatro en Manresa.—Nacional.

Una en Suria.—1946.

Una en Suria.—Nacional.

Una en Molins del Rey.—1946.

Una en Molins del Rey.—Nacional.

Cinco en Mataró.—1946.
 Cinco en Mataró.—Nacional.
 Una en Arenys de Mar.—1946.
 Una en Arenys de Mar.—Nacional.
 Una en Malgrat.—1946.
 Una en Malgrat.—Nacional.
 Una en Calella.—1946.
 Siete en Sabadell.—1946.
 Siete en Sabadell.—Nacional.
 Una en Sardaña-Ripollet.—1946.
 Una en Sardaña.—1946.
 Cinco en Tarrasa.—1946.
 Cinco en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Rubí.—1946.
 Una en Rubí.—Nacional.
 Una en Olesa de Montserrat.—1946.
 Una en Vich.—1946.
 Una en Vich.—Nacional.
 Una en Puigreig.—1946.
 Dos en Granollers.—1946.
 Dos en Granollers.—Nacional.
 Una en San Celoni.—1946.
 Una en La Llagosta.—1946.
 Una en Igualada.—1946.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villafranca del Panadés.—1946.
 Dos en Villanueva y Geltrú.—1946.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.
 Una en Valcarca (Sitges).—1946.
 Una en San Feliu de Llobregat.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Cuatro en Barcelona.—1946.
 Tres en Barcelona.—Nacional.
 Una en Badalona.—Nacional.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—1946.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—Nacional.
 Una en Mataró.—1946.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Manresa.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—1946.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Vich.—1946.
 Una en Berga.—1946.
 Una en Granollers.—1946.
 Una en Villanueva y Geltrú.—1946.

Aparato digestivo:

Dos en Barcelona.—1946.
 Dos en Barcelona.—Nacional.
 Una en Hospitalet.—1946.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Badalona.—Nacional.
 Una en Manresa.—Nacional.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—1946.
 Una en Vich.—1946.
 Una en Vich.—Nacional.
 Una en Berga.—1946.
 Una en Granollers.—1946.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en V. del Panadés.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

Cirugía general:

Tres en Barcelona.—1946.
 Tres en Barcelona.—Nacional.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—1946.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—Nacional.
 Una en Granollers.—1946.
 Una en Tarrasa.—1946.
 Una en Tarrasa.—Nacional.

Dermatología:

Dos en Barcelona.—1946.
 Dos en Barcelona.—Nacional.
 Una en Badalona.—1946.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—1946.
 Una en Manresa.—1946.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—1946.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Vich.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Granollers.—1946.

Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villafranca del Panadés.—1946.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Barcelona.—Nacional.
 Una en Badalona.—Nacional.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—Nacional.
 Una en Manresa.—Nacional.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Vich.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villafranca del Panadés.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

Ginecología:

Una en Barcelona.—1946.
 Una en Badalona.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Granollers.—1946.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villafranca del Panadés.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Barcelona.—1946.
 Una en Vich.—Nacional.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villafranca del Panadés.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.

Odontología:

Cuatro en Barcelona.—1946.
 Cuatro en Barcelona.—Nacional.
 Una en Hospitalet.—1946.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Tarrasa.—1946.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Granollers.—1946.
 Una en Villafranca del Panadés.—1946.

Oftalmología:

Cuatro en Barcelona.—1946.
 Tres en Barcelona.—Nacional.
 Una en Badalona.—Nacional.
 Una en Manresa.—Nacional.
 Una en Mataró.—1946.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Vich.—Nacional.
 Una en Hospitalet.—1946.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Villafranca Panadés.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Cuatro en Barcelona.—1946.
 Cuatro en Barcelona.—Nacional.
 Una en Badalona.—1946.
 Una en Badalona.—Nacional.
 Una en Hospitalet.—1946.
 Una en Hospitalet.—Nacional.
 Una en Manresa.—Nacional.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Granollers.—1946.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Cinco en Barcelona.—1946.
 Cuatro en Barcelona.—Nacional.
 Una en San Feliu de Llobregat.—Nacional.
 Una en Mollet.—Nacional.
 Una en Moncada.—Nacional.
 Una en Moncada.—1946.
 Una en Villadecáns.—Nacional.
 Una en Martorell.—Nacional.

Una en Cornellá de Llobregat.—1946.
 Una en Cornellá de Llobregat.—Nacional.
 Una en Gavá.—1946.
 Una en Gavá.—Nacional.
 Una en Prat de Llobregat.—Nacional.
 Una en San Baudillo de Llobregat.—Nacional.
 Una en Badalona.—1946.
 Una en Badalona.—Nacional.
 Una en Sta. Coloma de Gramanet.—1946.
 Una en Santa Coloma de Gramanet.—Nacional.
 Una en San Adrián de Besós.—Nacional.
 Dos en Hospitalet de Llobregat.—1946.
 Dos en Hospitalet de Llobregat.—Nacional.
 Una en Manresa.—1946.
 Una en Manresa.—Nacional.
 Dos en Mataró.—1946.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Canet de Mar.—Nacional.
 Una en San Ginés de Vilasar.—Nacional.
 Dos en Sabadell.—1946.
 Dos en Sabadell.—Nacional.
 Una en Castellar del Vallés.—Nacional.
 Dos en Tarrasa.—1946.
 Dos en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Olesa de Montserrat.—Nacional.
 Una en San Gugat del Vallés.—Nacional.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Caldas de Montbui.—Nacional.
 Una en San Celoni.—Nacional.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.
 Una en Sitges.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Tres en Barcelona.—1946.
 Tres en Barcelona.—Nacional.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—1946.
 Una en Hospitalet de Llobregat.—Nacional.
 Una en Manresa.—1946.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—1946.

Radioelectrología:

Cuatro en Barcelona.—1946.
 Cuatro en Barcelona.—Nacional.
 Una en Hospitalet.—Nacional.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Vich.—1946.
 Una en Granollers.—1946.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Villafranca del Panadés.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

Tócológia:

Dos en Barcelona.—1946.
 Dos en Barcelona.—Nacional.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Sabadell.—Nacional.
 Una en Sta. Coloma de Gramanet.—1946.
 Una en Tarrasa.—1946.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Vich.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Hospitalet.—1946.
 Una en Hospitalet.—Nacional.

Traumatología:

Tres en Barcelona.—1946.
 Tres en Barcelona.—Nacional.
 Una en Hospitalet.—Nacional.
 Una en Sabadell.—1946.
 Una en Manresa.—1946.
 Una en Manresa.—Nacional.
 Una en Mataró.—1946.
 Una en Tarrasa.—1946.
 Una en Tarrasa.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

Urología:

Una en Barcelona.—Nacional.
 Una en Barcelona.—1946.

Una en Manresa.—Nacional.
 Una en Mataró.—1946.
 Una en Mataró.—Nacional.
 Una en Berga.—Nacional.
 Una en Granollers.—Nacional.
 Una en Igualada.—Nacional.
 Una en Villafranca del Panadés.—1946.
 Una en Villanueva y Geltrú.—Nacional.

PROVINCIA DE BURGOS

Medicina general

Una en Burgos.—Nacional.
 Una en Miranda de Ebro.—Nacional.
 Una en Aranda de Duero.—1946.
 Una en Aranda de Duero.—Nacional.
 Una en Gamonal de Río Pico (Burgos).
 1946.

Especialidades

Aparato digestivo:

Una en Miranda de Ebro.—Nacional.

Dermatología:

Una en Burgos.—1946.

Odontología:

Una en Burgos.—1946.

Oftalmología:

Una en Burgos.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Burgos.—1946.

Pediatría-Puericultura.

Una en Miranda de Ebro.—1946.

Radioelectrología:

Una en Burgos.—1946.
 Una en Burgos.—Nacional.

Tocología:

Una en Miranda de Ebro.—1946.

PROVINCIA DE CÁCERES

Medicina general

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Plasencia.—1946.
 Una en Plasencia.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Navalmoral de la Mata.—Nacional.
 Una en Plasencia.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Cáceres.—Nacional.
 Una en Cáceres.—1946.
 Una en Trujillo.—Nacional.
 Una en Plasencia.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Plasencia.—1946.

Dermatología:

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Cáceres.—Nacional.
 Una en Plasencia.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Cáceres.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Cáceres.—Nacional.

Odontología:

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Trujillo.—1946.
 Una en Plasencia.—1946.

Oftalmología:

Una en Trujillo.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Trujillo.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Plasencia.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Cáceres.—Nacional.
 Una en Trujillo.—1946.
 Una en Plasencia.—1946.

Radioelectrología:

Una en Cáceres.—Nacional.
 Una en Plasencia.—Nacional.

Traumatología:

Una en Cáceres.—1946.
 Una en Plasencia.—Nacional.

Urología:

Una en Cáceres.—Nacional.

PROVINCIA DE CÁDIZ

Medicina general

Dos en Cádiz.—1946.
 Una en Cádiz.—Nacional.
 Una en Algeciras.—1946.
 Una en Algeciras.—Nacional.
 Una en Arcos de la Frontera.—1946.
 Una en Arcos de la Frontera.—Nacional.
 Una en Barbate.—1946.
 Una en Chiclana.—1946.
 Una en Chiclana.—Nacional.
 Dos en Jerez de la Frontera.—1946.
 Una en Jerez de la Frontera.—Nacional.
 Una en Medina Sidonia.—1946.
 Una en Rota.—1946.
 Una en San Fernando.—1946.
 Una en Sanlúcar de Barrameda.—1946.
 Una en Ubrique.—1946.
 Una en Villamartin.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Jerez de la Frontera.—1946.
 Una en Jerez de la Frontera.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Jerez de la Frontera.—1946.

Dermatología:

Una en Cádiz.—Nacional.
 Una en Jerez de la Frontera.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Cádiz.—Nacional.
 Una en Jerez de la Frontera.—1946.

Odontología:

Una en Cádiz.—Nacional.
 Una en Jerez de la Frontera.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Jerez de la Frontera.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Jerez de la Frontera.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Chiclana la Frontera.—Nacional.
 Una en Jerez de la Frontera.—1946.
 Una en Jerez de la Frontera.—Nacional.
 Una en Puerto Santa María.—1946.
 Una en Puerto Santa María.—Nacional.
 Una en Rota.—Nacional.
 Una en Sanlúcar de Barrameda.—Nacional.
 Una en Vejer de la Frontera.—Nacional.

Pulmón y Corazón:

Una en Jerez de la Frontera.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Jerez de la Frontera.—1946.
 Una en Puerto de Santa María.—1946.

Tocología:

Una en Jerez de la Frontera.—1946.
 Una en Sanlúcar de Barrameda.—1946.

Traumatología:

Una en Jerez de la Frontera.—1946.

PROVINCIA DE CASTELLÓN

Medicina general

Dos en Castellón.—Nacional.
 Una en Castellón.—1946.
 Una en Banadresa (Castellón).—1946.
 Una en Grao (Castellón).—1946.
 Una en Alcora.—1946.
 Una en Almazora.—1946.
 Una en Almazora.—Nacional.
 Una en Burriana.—1946.
 Una en Burriana.—Nacional.
 Una en Nules.—1946.
 Una en Onda.—1946.
 Una en Onda.—Nacional.
 Una en Vall de Uxó.—1946.
 Una en Vall de Uxó.—Nacional.
 Una en Villarreal.—1946.
 Una en Villarreal.—Nacional.
 Una en Alquerías (Villarreal).—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Castellón.—1946.
 Una en Castellón.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Vinaroz.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Castellón.—1946.
 Una en Castellón.—Nacional.

Dermatología:

Una en Castellón.—1946.
 Una en Vinaroz.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Castellón.—Nacional.

Ginecología:

Una en Castellón.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Castellón.—1946.
 Una en Castellón.—Nacional.

Odontología:

Una en Castellón.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Castellón.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Castellón.—Nacional.
 Una en Vinaroz.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Castellón.—1946.
 Una en Castellón.—Nacional.
 Una en El Grao.—Nacional.
 Una en Burriana.—1946.
 Una en Burriana.—Nacional.
 Una en Nules.—Nacional.
 Una en Vall de Uxó.—Nacional.
 Una en Vall de Uxó.—1946.
 Una en Almazora.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Vinaroz.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Castellón.—Nacional.
Una en Vinaroz.—1946.
Una en Segorbe.—1946.

Tocología:

Una en Castellón.—1946.
Una en Vinaroz.—1946.

Traumatología:

Una en Castellón.—1946.
Una en Vinaroz.—1946.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Medicina general

Una en Ciudad Real.—1946.
Una en Alcázar de San Juan.—1946.
Una en Campo de Criptana.—1946.
Una en Daimiel.—1946.
Una en Manzanares.—1946.
Una en Puertollano.—1946.
Una en Santa Cruz de Mudela.—1946.
Una en Tomelloso.—1946.
Una en Villanueva de los Infantes.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Ciudad Real.—1946.
Una en Puertollano.—1946.
Una en Tomelloso.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Ciudad Real.—1946.
Una en Valdepeñas.—Nacional.
Una en Alcázar de San Juan.—Nacional.
Una en Puertollano.—Nacional.

Dermatología:

Una en Ciudad Real.—1946.
Una en Puertollano.—Nacional.
Una en Valdepeñas.—Nacional.

Ginecología:

Una en Puertollano.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Ciudad Real.—1946.

Odontología:

Una en Ciudad Real.—1946.
Una en Tomelloso.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Valdepeñas.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Ciudad Real.—1946.
Una en La Solana.—Nacional.

Pulmón y Corazón:

Una en Valdepeñas.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Ciudad Real.—Nacional.
Una en Puertollano.—Nacional.

Tocología:

Una en Puertollano.—Nacional.

Traumatología:

Una en Ciudad Real.—Nacional.
Una en Valdepeñas.—Nacional.
Una en Puertollano.—Nacional.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Medicina general

Seis en Córdoba.—1946.
Seis en Córdoba.—Nacional.
Una en Aguilar de la Frontera.—1946.
Una en Aguilar de la Frontera.—Nacional.
Una en Almodóvar del Río.—1946.
Una en Baena.—1946.
Una en Cabra.—1946.

Una en Cabra.—Nacional.
Una en La Carlota.—1946.
Una en Espejo.—1946.
Una en Fernán Núñez.—1946.
Una en Fuente Palmera.—1946.
Una en Hinojosa del Duque.—1946.

Una en Iznájar.—1946.
Tres en Lucena.—1946.
Tres en Lucena.—Nacional.
Una en Luque.—1946.
Una en Montilla.—1946.
Una en Montilla.—Nacional.
Una en Montoro.—1946.
Una en Montoro.—Nacional.
Una en Montoro.—Nacional.
Dos en Palma del Río.—1946.
Dos en Palma del Río.—Nacional.
Una en Peñarroya-Pueblo Nuevo.—1946.
Una en Porvenir de la Industria.—Nacional.

Una en Priego de Córdoba.—1946.
Dos en Puente Genil.—1946.
Una en Puente Genil.—Nacional.
Una en La Rambla.—1946.
Una en Villa del Río.—1946.
Una en Villanueva de Córdoba.—1946.
Una en Villarrubia.—1946.
Una en Villarrubia.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Dos en Córdoba.—1946.
Dos en Córdoba.—Nacional.
Una en Cabra.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Córdoba.—1946.
Dos en Córdoba.—Nacional.
Una en Cabra.—1946.
Una en Cabra.—Nacional.
Una en Peñarrolla.—1946.

Cirugía general:

Dos en Córdoba.—1946.
Dos en Córdoba.—Nacional.

Dermatología:

Dos en Córdoba.—1946.
Dos en Córdoba.—Nacional.
Una en Cabra.—1946.
Una en Cabra.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.

Ginecología:

Dos en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Dos en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.

Odontología:

Dos en Córdoba.—1946.
Dos en Córdoba.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.
Una en Cabra.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Dos en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.
Una en Cabra.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Dos en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.
Una en Aguilar de la Frontera.—1946.
Una en en Almodóvar del Río.—Nacional.
Una en Baena.—1946.
Una en Baena.—Nacional.
Una en Bujalance.—Nacional.
Una en Cabra.—Nacional.
Una en La Carlota.—Nacional.

Una en Castro del Río.—Nacional.
Una en Espejo.—Nacional.
Una en Fernán Núñez.—Nacional.
Una en Fuente Palmera.—Nacional.
Una en Hinojosa del Duque.—Nacional.
Una en Iznájar.—Nacional.
Una en Lucena.—1946.
Una en Lucena.—Nacional.
Una en Luque.—Nacional.
Una en Montilla.—Nacional.
Una en Montoro.—1946.
Una en Montoro.—Nacional.
Una en Palma del Río.—1946.
Una en Palma del Río.—Nacional.
Una en Posadas.—Nacional.
Una en Priego de Córdoba.—Nacional.
Una en La Rambla.—Nacional.
Una en Puente Genil.—1946.
Una en Puente Genil.—Nacional.
Una en Rute.—Nacional.
Una en Villanueva de Córdoba.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Dos en Córdoba.—Nacional.
Tres en Córdoba.—1946.
Una en Cabra.—1946.
Una en Cabra.—Nacional.

Radioelectrología:

Dos en Córdoba.—1946.
Dos en Córdoba.—Nacional.
Una en Cabra.—1946.
Una en Cabra.—Nacional.

Tocología:

Una en Córdoba.—1946.

Traumatología:

Dos en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.

Urología:

Una en Córdoba.—1946.
Una en Córdoba.—Nacional.

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Medicina general

Tres en La Coruña.—1946.
Tres en La Coruña.—Nacional.
Una en Puebla de Caramiñal.—1946.
Una en Arteijo.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Betanzos.—1946.

Cirugía general:

Una en La Coruña.—1946.

Dermatología:

Una en La Coruña.—Nacional.
Una en La Coruña.—1946.

Ginecología:

Una en La Coruña.—1946.
Una en El Ferrol.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en El Ferrol.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Santiago.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Betanzos.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en La Coruña.—1946.
Una en La Coruña.—Nacional.
Una en Santiago.—Nacional.
Una en Betanzos.—Nacional.
Una en Puebla de Caramiñal.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en La Coruña.—1946.

Radioelectrología:
Una en El Ferrol.—Nacional.

Tocología:

Una en El Ferrol.—Nacional.

Traumatología:

Una en La Coruña.—1946.

Urología:

Una en El Ferrol.—Nacional.

PROVINCIA DE CUENCA

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Cuenca.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Cuenca.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Cuenca.—Nacional.

Ginecología:

Una en Cuenca.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Cuenca.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Cuenca.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Cuenca.—Nacional.

Traumatología:

Una en Cuenca.—1946.

Urología:

Una en Cuenca.—Nacional.

PROVINCIA DE GERONA

Medicina general

Una en Gerona.—Nacional.
Una en Angles.—Nacional
Una en Blanes.—1946.
Una en Blanes.—Nacional.
Una en Calonge.—Nacional.
Una en Gombreni (Campdevanó).—Nacional.
Una en Olot.—1946.
Una en Olot.—Nacional.
Una en Palafrugel.—1946.
Una en Palafrugel.—Nacional.
Una en Palamós.—1946.
Una en Ripoll.—1946.
Una en Ripoll.—Nacional.
Una en San Feliu de Guisols.—1946.
Una en Ogassa (San Juan de las Abadesas).—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Gerona.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Gerona.—Nacional.
Una en Ripoll.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Gerona.—1946.
Una en Ripoll.—1946.

Dermatología:

Una en Gerona.—1946.
Una en Ripoll.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Ripoll.—Nacional.

Odontología:

Una en Olot.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Gerona.—1946
Una en Gerona.—Nacional.
Una en Ripoll.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Gerona.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Ripoll.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Gerona.—1946.
Una en Gerona.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Gerona.—Nacional.
Una en Ripoll.—Nacional.

Tocología:

Una en Olot.—Nacional.

Traumatología:

Una en Gerona.—1946.
Una en Gerona.—Nacional.

PROVINCIA DE GRANADA

Medicina general

Cuatro en Granada.—1946.
Tres en Granada.—Nacional.
Una en Motril.—1946.
Una en Motril.—Nacional.
Una en Salobreña.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.
Una en Loja.—Nacional.

Aparato digestivo:

Dos en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.
Una en Baza.—Nacional.
Una en Motril.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Granada.—1946.

Dermatología:

Una en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Granada.—Nacional.

Ginecología:

Una en Granada.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Dos en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.

Odontología:

Dos en Granada.—1946.
Dos en Granada.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Granada.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.

Una en Guadix.—1946.
Una en Motril.—1946.
Una en Almuñecar.—Nacional.
Una en Pinos Puente.—Nacional.
Una en Santa Fe.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.
Una en Motril.—1946.
Una en Baza.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.
Una en Baza.—Nacional.
Una en Baza.—Nacional.
Una en Guadix.—Nacional.

Tocología:

Una en Granada.—1946.
Una en Motril.—1946.

Traumatología:

Una en Granada.—Nacional.

Urología:

Una en Granada.—1946.
Una en Granada.—Nacional.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Medicina general

Una en Guadalajara.—1946.

Especialidades

Aparato digestivo:

Una en Guadalajara.—1946.

Dermatología:

Una en Guadalajara.—Nacional.

Odontología:

Una en Guadalajara.—1946.

Oftalmología:

Una en Guadalajara.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Molina de Aragón.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Guadalajara.—1946.
Una en Guadalajara.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Guadalajara.—Nacional.

Tocología:

Una en Sigüenza.—1946.

Traumatología:

Una en Guadalajara.—Nacional.

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

Medicina general

Siete en San Sebastián.—1946.
Siete en San Sebastián.—Nacional.
Una en Hernani.—1946.
Una en Hernani.—Nacional.
Una en Lasarte (Hernani).—1946.
Una en Lasarte (Hernani).—Nacional.
Una en Pasajes Ancho.—1946.
Una en Pasajes de San Pedro.—1946.
Una en Pasajes de San Pedro.—Nacional.
Una en Rentería.—1946.
Una en Rentería.—Nacional.
Tres en Eibar.—1946.
Dos en Eibar.—Nacional.
Una en Elgóibar.—1946.
Una en Elgóibar.—Nacional.
Una en Andoain.—1946.
Una en Andoain.—Nacional.

Una en Beasain.—1946.
 Una en Irún.—1946.
 Una en Irún.—Nacional.
 Dos en Mondragón.—1946.
 Una en Mondragón.—Nacional.
 Una en Oñate.—1946.
 Una en Urnieta (Oria).—1946.
 Una en Villarreal de Urrechua.—1946.
 Una en Zumárraga.—1946.
 Una en Tolosa.—1946.
 Una en Tolosa.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en San Sebastián.—1946.
 Una en San Sebastián.—Nacional.
 Una en Tolosa.—Nacional.
 Una en Tolosa.—1946.
 Una en Irún.—1946.

Aparato digestivo:

Una en San Sebastián.—1946.
 Una en San Sebastián.—Nacional.
 Una en Irún.—1946.

Cirugía general:

Una en San Sebastián.—Nacional.
 Una en Eibar.—1946.

Dermatología:

Una en San Sebastián.—1946.
 Una en Eibar.—Nacional.
 Una en Tolosa.—Nacional.

Endocrinología:

Una en San Sebastián.—Nacional.
 Una en Eibar.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Eibar.—Nacional.

Odontología:

Una en Eibar.—1946.
 Una en Tolosa.—1946.

Oftalmología:

Una en San Sebastián.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en San Sebastián.—1946.
 Una en San Sebastián.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en San Sebastián.—1946.
 Una en San Sebastián.—Nacional.
 Una en Azpeitia.—Nacional.
 Una en Pasajes Ancho.—Nacional.
 Una en Eibar.—1946.
 Una en Eibar.—Nacional.
 Una en Mondragón.—1946.
 Una en Mondragón.—Nacional.
 Una en Andoain.—Nacional.
 Una en Irún.—Nacional.
 Una en Villarreal de Urrechua.—Nacional.
 Una en Fuenterrabia.—Nacional.
 Una en Lasarte.—Nacional.
 Una en Rentería.—Nacional.

Pulmón y Corazón:

Una en San Sebastián.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en San Sebastián.—1946.
 Una en Tolosa.—Nacional.

Tocología:

Una en San Sebastián.—1946.

Traumatología:

Una en San Sebastián.—Nacional.
 Una en Tolosa.—Nacional.

Urología:

Una en Eibar.—Nacional.

PROVINCIA DE HUELVA

Medicina general

Una en Huelva.—1946.
 Una en Huelva.—Nacional.
 Una en Isla Cristina.—1946.
 Una en La Palma del Condado.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Ayamonte.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Huelva.—1946.

Cirugía general:

Una en Huelva.—Nacional.

Dermatología:

Una en Huelva.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Huelva.—1946.

Odontología:

Una en Huelva.—Nacional.
 Una en Valverde del Camino.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Huelva.—Nacional.
 Una en Ayamonte.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Huelva.—1946.
 Una en Isla Cristina.—Nacional.
 Una en Nerva.—Nacional.
 Una en Riotinto.—Nacional.
 Una en Valverde del Camino.—1946.

Tocología:

Una en Valverde del Camino.—Nacional.

PROVINCIA DE HUESCA

Medicina general

Una en Monzón.—1946.
 Una en Barbastro.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Huesca.—1946.

Dermatología:

Una en Barbastro.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Huesca.—Nacional.

Odontología:

Una en Jaca.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Jaca.—Nacional.

PROVINCIA DE JAÉN

Medicina general

Dos en Jaén.—1946.
 Dos en Jaén.—Nacional.
 Una en Alcalá la Real.—1946.
 Una en Alcalá la Real.—Nacional.
 Una en Alcaudete.—1946.
 Una en Los Noguerones (Alcaudete). Nacional.
 Una en Andújar.—1946.
 Una en Audújar.—Nacional.
 Una en estación Linares-Baeza.—1946.
 Una en Jódar.—1946.
 Dos en Linares.—1946.
 Una en Linares.—Nacional.
 Una en Marmolejo.—1946.
 Una en Peal de Becerro.—1946.
 Una en Santo Tomé.—1946.

Una en Torredonjimeno.—1946.
 Una en Torreperojil.—1946.
 Una en Villa Carrillo.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Ubeda.—1946.
 Una en Alcalá la Real.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Ubeda.—1946.
 Una en Ubeda.—Nacional.
 Una en Audújar.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Ubeda.—1946.

Dermatología:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Ubeda.—1946.
 Una en Ubeda.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Jaén.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Ubeda.—Nacional.

Odontología:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Alcalá la Real.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Andújar.—Nacional.
 Una en Alcalá la Real.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Alcalá la Real.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Alcalá la Real.—1946.
 Una en Alcaudete.—Nacional.
 Una en Torreperojil.—Nacional.
 Una en Baeza.—Nacional.
 Una en Bailén.—Nacional.
 Una en Beas de Segura.—1946.
 Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Jódar.—Nacional.
 Una en La Carolina.—1946.
 Una en Linares.—1946.
 Una en Mancha Real.—Nacional.
 Una en Marmolejo.—Nacional.
 Una en Martos.—Nacional.
 Una en Peal de Becerro.—Nacional.
 Una en Porcuna.—1946.
 Una en Quesada.—Nacional.
 Una en Torre del Campo.—Nacional.
 Una en Torredonjimeno.—Nacional.
 Una en Ubeda.—1946.
 Una en Ubeda.—Nacional.
 Una en Villacarrillo.—1946.
 Una en Villanueva del Arzobispo.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Ubeda.—1946.
 Una en Ubeda.—Nacional.
 Una en Audújar.—1946.
 Una en Alcalá la Real.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Jaén.—1946.
 Una en Jaén.—Nacional.
 Una en Linares.—Nacional.

Una en Ubeda.—1946.
Una en Ubeda.—Nacional.
Una en Alcalá la Real.—Nacional.

Tocología:

Una en Alcalá la Real.—1946.
Una en Ubeda.—1946.

Traumatología:

Una en Ubeda.—1946.
Una en Ubeda.—Nacional.
Una en Linares.—Nacional.
Una en Alcalá la Real.—Nacional.

PROVINCIA DE LEÓN

Medicina general

Tres en León.—1946.
Dos en León.—Nacional.
Una en Ponferrada.—1946.
Una en Ponferrada.—Nacional.
Una en Matarrosa (Toreno).—1946.
Una en Toreno.—Nacional.
Una en Torre del Bierzo.—1946.
Una en Páramo del Sil.—1946.
Una en Santa Lucía (Pola de Gordón).—1946.

Especialidades

Odontología:

Una en León.—1946.

Oftalmología:

Una en Ponferrada.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en León.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en León.—1946.
Una en Ponferrada.—1946.
Una en Armunia.—Nacional.
Una en San Andrés de Rabanedo.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en León.—Nacional.
Una en Ponferrada.—Nacional.
Una en La Bañeza.—Nacional.

Traumatología:

Una en León.—1946.

PROVINCIA DE LÉRIDA

Medicina general

Dos en Lérida.—1946.
Dos en Lérida.—Nacional.
Una en Balaguer.—1946.
Una en Tárrega.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Tárrega.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Lérida.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Lérida.—Nacional.

Odontología:

Una en Lérida.—1946.

Oftalmología:

Una en Tremp.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Tárrega.—Nacional.
Una en Seo de Urgel.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Lérida.—1946.
Una en Lérida.—Nacional.
Una en Tremp.—Nacional.

Tocología:

Una en Balaguer.—1946.
Una en Tárrega.—Nacional.

PROVINCIA DE LOGROÑO

Medicina general

Tres en Logroño.—1946.
Dos en Logroño.—Nacional.
Una en Calahorra.—1946.
Una en Haro.—1946.
Una en Arnedo.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Logroño.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Logroño.—1946.

Cirugía general:

Una en Logroño.—1946.
Una en Logroño.—Nacional.

Dermatología:

Una en Logroño.—Nacional.

Ginecología:

Una en Logroño.—1946.

Oftalmología:

Una en Logroño.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Logroño.—Nacional.

Polmón y corazón:

Una en Logroño.—1946.

Traumatología:

Una en Logroño.—Nacional.

PROVINCIA DE LUGO

Medicina general

Una en Lugo.—1946.
Una en Lugo.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Lugo.—1946.
Una en Lugo.—Nacional.

Ginecología:

Una en Lugo.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Lugo.—Nacional.

Odontología:

Una en Mondoñedo.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Monforte.—Nacional.

Tocología:

Una en Monforte.—1946.

PROVINCIA DE MADRID

Medicina general

Setenta y cinco en Madrid.—1946.
Setenta y cinco en Madrid.—Nacional.
Una en Valdecasas-Pueblo (Madrid).—1946.
Una en Valdecasas-Pueblo (Madrid).—Nacional.
Dos en Carabanchel Alto (Madrid).—1946.
Una en Carabanchel Alto (Madrid).—Nacional.
Una en Campamento (Madrid).—1946.
Una en Campamento (Madrid).—Nacional.

Una en Colonia de Ntra. Sra. de Lourdes (Madrid).—1946.

Una en Colonia de Ntra. Sra. de Lourdes (Madrid).—Nacional.

Dos en Villaverde Bajo (Madrid).—1946.
Dos en Villaverde Bajo (Madrid).—Nacional.

Dos en Villaverde Alto (Madrid).—1946.
Dos en Villaverde Alto (Madrid).—Nacional.

Dos en Ciudad de los Angeles (Madrid).—1946.

Dos en Ciudad de los Angeles (Madrid).—Nacional.

Dos en San Cristóbal de los Angeles (Madrid).—1946.

Dos en San Cristóbal de los Angeles (Madrid).—Nacional.

Dos en Fuencarral-Barrio (Madrid).—1946.
Dos en Fuencarral-Barrio (Madrid).—Nacional.

Dos en Fuencarral-Casco (Madrid).—1946.
Dos en Fuencarral-Casco (Madrid).—Nacional.

Una en Colonia de Ntra. Sra. de Begonia (Madrid).—1946.

Una en Colonia de Ntra. Sra. de Begonia (Madrid).—Nacional.

Una en Vicálvaro-Casco (Madrid).—1946.

Dos en Hortaleza (Madrid).—1946.

Dos en Hortaleza (Madrid).—Nacional.

Una en Barajas (Madrid).—1946.

Una en Barajas (Madrid).—Nacional.

Una en ENASA (Ciudad Pegaso) Madrid. 1946.

Una en Barajas - Aeropuerto (Madrid).—1946.

Una en Alcalá de Henares.—1946.

Una en Alcalá de Henares.—Nacional.

Una en Alcobendas.—1946.

Una en Alcorcón-Colonia San José de Valderas.—1946.

Una en Aranjuez.—1946.

Una en Aranjuez.—Nacional.

Una en Arganda.—1946.

Una en Getafe.—1946.

Una en Getafe.—Nacional.

Una en Las Rozas-Las Matas.—1946.

Una en Leganés.—1946.

Una en S. Fernando Henares.—1946.

Una en S. Fernando Henares.—Nacional.

Una en S. Sebastián de los Reyes.—1946.

Una en Torrejón de Ardoz.—1946.

Una en Torrejón de Ardoz.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Cuatro en Madrid.—1946.
Cuatro en Madrid.—Nacional.

Aparato digestivo:

Cuatro en Madrid.—1946.
Tres en Madrid.—Nacional.

Cirugía general:

Cinco en Madrid.—1946.
Cuatro en Madrid.—Nacional.

Dermatología:

Seis en Madrid.—1946.
Cinco en Madrid.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Madrid.—1946.
Una en Madrid.—Nacional.

Ginecología:

Cuatro en Madrid.—1946.
Tres en Madrid.—Nacional.

Oftalmología:

Seis en Madrid.—1946.
Seis en Madrid.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Cinco en Madrid.—1946.
Cinco en Madrid.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Ventiuna en Madrid.—1946.
Ventiuna en Madrid.—Nacional.
Una en Alcalá de Henares.—Nacional.
Una en Fucarral (pueblo).—Nacional.
Una en Getafe.—1946.
Una en Getafe.—Nacional.
Una en San Fernando de Henares.—Nacional.
Una en San Lorenzo de El Escorial.—Nacional.
Una en Carabanchel Alto.—1946.
Una en Campamento.—Nacional.
Una en Villaverde Alto.—Nacional.
Una en S. Cristóbal de los Angeles.—Nacional.
Una en Barrio de ENASA.—Nacional.
Una en Hortaleza.—Nacional.
Una en Colmenar Viejo.—Nacional.
Una en Leganés.—Nacional.
Una en Torrejón de Ardeoz.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Cinco en Madrid.—1946.
Cuatro en Madrid.—Nacional.

Radioelectrología:

Cuatro en Madrid.—1946.
Cuatro en Madrid.—Nacional.

Tocología:

Cuatro en Madrid.—1946.
Cuatro en Madrid.—Nacional.

Traumatología:

Cuatro en Madrid.—1946.
Cuatro en Madrid.—Nacional.

Urología:

Cuatro en Madrid.—1946.
Tres en Madrid.—Nacional.

PROVINCIA DE MÁLAGA*Medicina general*

Ocho en Málaga.—1946.
Ocho en Málaga.—Nacional.
Una en Torremolinos (Málaga).—1946.
Una en Alahurin el Grande.—1946.
Una en Alora.—Nacional.
Una en Cartama.—Nacional.
Una en Fuengirola.—1946.
Una en Fuengirola.—Nacional.
Una en Marbella.—1946.
Una en Marbella.—Nacional.
Una en Pizarra.—1946.
Una en Churriana.—1946.
Una en Estepona.—1946.
Una en Antequera.—1946.
Una en Ronda.—1946.

*Especialidades***Análisis clínicos:**

Dos en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—1946.
Una en Ronda.—1946.

Aparato digestivo:

Dos en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—1946.
Una en Antequera.—Nacional.
Una en Ronda.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Antequera.—Nacional.
Una en Ronda.—Nacional.

Dermatología:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—1946.
Una en Ronda.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.

Ginecología:

Una en Málaga.—1946.
Una en Antequera.—1946.
Una en Ronda.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.

Odontología:

Dos en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—1946.
Una en Antequera.—Nacional.
Una en Ronda.—1946.
Una en Alora.—Nacional.
Una en Archidona.—Nacional.
Una en Marbella.—Nacional.
Una en Vélez-Málaga.—1946.

Pulmón y corazón:

Dos en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—Nacional.

Radioelectrología:

Dos en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.
Una en Antequera.—Nacional.

Tocología:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.

Traumatología:

Una en Antequera.—1946.
Una en Antequera.—Nacional.
Una en Ronda.—Nacional.

Urología:

Una en Málaga.—1946.
Una en Málaga.—Nacional.

PROVINCIA DE MURCIA*Medicina general*

Tres en Murcia.—1946.
Tres en Murcia.—Nacional.
Una en Benijuan (Murcia).—1946.
Una en Benijuan (Murcia).—Nacional.
Una en El Palmar (Murcia).—1946.
Una en El Palmar (Murcia).—Nacional.
Una en La Nora (Murcia).—1946.
Una en La Nora (Murcia).—Nacional.
Una en Alhama.—1946.
Una en Alhama.—Nacional.
Una en Alquerías (Murcia).—Nacional.
Una en Archena.—1946.
Una en Molina.—1946.
Una en Molina.—Nacional.
Una en Santa Lucía.—1946.
Una en Santomera (Murcia).—1946.
Una en Santomera (Murcia).—Nacional.
Una en Torre Pacheco.—1946.
Una en Totana.—1946.
Una en Cieza.—1946.
Una en Yecla.—1946.

*Especialidades***Análisis clínicos:**

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.
Una en Cartagena.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.
Una en Cartagena.—1946.

Cirugía general:

Una en Murcia.—1946.
Una en Cartagena.—1946.
Una en Cartagena.—Nacional.

Dermatología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.
Una en Cartagena.—1946.

Endocrinología:

Una en Murcia.—Nacional.
Una en Cartagena.—1946.

Ginecología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.
Una en Cartagena.—Nacional.

Odontología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.
Una en Cartagena.—1946.
Una en Cartagena.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Cartagena.—1946.
Una en Cieza.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Cartagena.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Murcia.—1946.
Una en La Unión.—1946.
Una en El Palmar.—Nacional.
Una en La Nora.—Nacional.
Una en Alhama.—Nacional.
Una en Alquerías.—Nacional.
Una en Molina.—1946.
Una en Santomera.—Nacional.
Una en Mula.—1946.
Una en Totana.—Nacional.
Una en Lorca.—Nacional.
Una en Cieza.—1946.
Una en Jumilla.—1946.
Una en Yecla.—1946.
Una en Yecla.—Nacional.
Una en Cartagena.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.
Una en Cartagena.—1946.
Una en Cieza.—1946.

Radioelectrología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Lorca.—Nacional.
Una en Jumilla.—Nacional.
Una en Caravaca.—Nacional.

Tocología:

Una en Caravaca.—1946.

Traumatología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Cartagena.—Nacional.

Urología:

Una en Murcia.—1946.
Una en Murcia.—Nacional.

PROVINCIA DE NAVARRA

Medicina general

Cinco en Pamplona.—1946.
Cinco en Pamplona.—Nacional.
Una en Tudela.—1946.
Una en Tudela.—Nacional.

Especialidades

Aparato digestivo:

Una en Pamplona.—1946.

Cirugía general:

Una en Pamplona.—Nacional.

Dermatología:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.
Una en Estella.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.

Tocología:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.

Traumatología:

Una en Pamplona.—1946.
Una en Pamplona.—Nacional.

PROVINCIA DE ORENSE

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Barco de Valdeorras.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Barco de Valdeorras.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Orense.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Barco de Valdeorras.—Nacional.

Tocología:

Una en Barco de Valdeorras.—Nacional.

PROVINCIA DE OVIEDO

Medicina general

Tres en Oviedo.—1946.
Tres en Oviedo.—Nacional.
Una en Avilés.—1946.
Una en Avilés.—Nacional.
Una en Degaña.—1946.
Una en Entrego.—1946.
Una en Entrego.—Nacional.
Una en La Felguera.—Nacional.

Una en Figaredo.—1946.
Tres en Gijón.—1946.
Dos en Gijón.—Nacional.
Una en La Manjoya.—1946.
Una en Mieres.—Nacional.
Una en Olloniego.—1946.
Una en Sama de Langreo.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Mieres.—Nacional.
Una en Avilés.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Gijón.—1946.

Cirugía general:

Una en Mieres.—1946.
Una en Sama de Langreo.—Nacional.
Una en Avilés.—1946.

Dermatología:

Una en Oviedo.—Nacional.
Una en Avilés.—1946.

Endocrinología:

Una en Sama de Langreo.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Gijón.—1946.
Una en Mieres.—1946.
Una en Mieres.—Nacional.

Odontología:

Una en Oviedo.—1946.
Una en Mieres.—1946.
Una en Sama de Langreo.—1946.

Oftalmología:

Una en Oviedo.—Nacional.
Una en Llanes.—Nacional.
Una en Gijón.—1946.
Una en Mieres.—1946.
Una en Sama de Langreo.—Nacional.
Una en Avilés.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Gijón.—1946.
Una en Sama de Langreo.—1946.

Pediatria-Puericultura:

Una en Oviedo.—1946.
Una en Llanes.—Nacional.
Una en Avilés.—1946.
Una en Avilés.—Nacional.
Una en Sama de Langreo.—Nacional.
Una en La Felguera.—1946.

Radioelectrología:

Una en Llanes.—Nacional.
Una en Sama de Langreo.—1946.
Una en Sama de Langreo.—Nacional.

Tocología:

Una en Gijón.—1946.
Una en Avilés.—1946.

Traumatología:

Una en Mieres.—Nacional.
Una en Avilés.—Nacional.

Urología:

Una en Mieres.—1946.

PROVINCIA DE PALENCIA

Medicina general

Una en Palencia.—1946.
Una en Palencia.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Alar del Rey.—1946.

Dermatología:

Una en Palencia.—1946.

Odontología:

Una en Palencia.—1946.
Una en Alar del Rey.—1946.
Una en Cervera de Pisuergra.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Palencia.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Alar del Rey.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Barruelo de Santullán.—Nacional.
Una en Palencia.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Palencia.—1946.
Una en Palencia.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Alar del Rey.—Nacional.

Urología:

Una en Palencia.—Nacional.

PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Medicina general

Tres en Las Palmas.—1946.
Tres en Las Palmas.—Nacional.
Una en el Puerto de la Luz.—1946.
Una en Casa Ayala.—1946.
Una en Tamaraceite.—1946.
Una en Tamaraceite.—Nacional.
Una en Tarifa.—1946.
Una en Tarifa Alta.—1946.
Una en Marzagan-Jinamar.—1946.
Una en Arucas.—1946.
Una en Bañaderos (Arucas).—1946.
Una en Gáldar.—1946.
Una en Gáldar.—Nacional.
Una en San Nicolás.—1946.
Una en Telde.—1946.
Una en Telde.—Nacional.
Una en Ingenio.—1946.
Una en Ingenio.—Nacional.
Una en Santa Brígida.—1946.
Una en Santa Lucía.—1946.
Una en Veneguera.—1946.
Una en Agüimes.—1946.
Una en El Carrizal.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Las Palmas.—1946.
Una en Las Palmas.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Las Palmas.—1946.
Una en Las Palmas.—Nacional.
Una en Telde.—1946.
Una en Telde.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Telde.—1946.
Una en Telde.—Nacional.

Dermatología:

Una en Las Palmas.—1946.
Una en Telde.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Las Palmas.—1946.

Ginecología:

Una en Telde.—1946.
Una en Arrecife.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Telde.—Nacional.

Odontología:

Una en Las Palmas.—Nacional.
Una en Telde.—Nacional.
Una en Arrecife.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Las Palmas.—1946.
Una en Telde.—Nacional.
Una en Arrecife.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Las Palmas.—1946.
Una en Telde.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Dos en Las Palmas.—1946.
Dos en Las Palmas.—Nacional.
Una en Tarifa.—Nacional.
Una en Telde.—1946.
Una en Telde.—Nacional.
Una en Arrecife.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Telde.—1946.
Una en Telde.—Nacional.
Una en Arrecife.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Telde.—Nacional.

Tocología:

Una en Las Palmas.—1946.
Una en Telde.—1946.

Traumatología:

Una en Telde.—1946.
Una en Telde.—Nacional.
Una en Arrecife.—Nacional.

Urología:

Una en Las Palmas.—Nacional.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Medicina general

Dos en Vigo.—1946.
Dos en Vigo.—Nacional.
Una en Corujo (Vigo).—1946.
Una en Redondela.—1946.
Una en Moaña.—1946.
Una en Marín.—1946.
Una en Villajuan (Villagarcía de Arosa).—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Pontevedra.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Vigo.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Vigo.—1946.
Una en Vigo.—Nacional.
Una en Pontevedra.—1946.

Dermatología:

Una en Pontevedra.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Vigo.—1946.

Pediatria-Puericultura:

Una en Vigo.—1946.
Una en Vigo.—Nacional.
Una en Porriño.—1946.

Tocología:

Una en Vigo.—1946.
Una en Vigo.—Nacional.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Salamanca.—1946.
Una en Salamanca.—Nacional.

Dermatología:

Una en Salamanca.—1946.
Una en Salamanca.—Nacional.

Ginecología:

Una en Salamanca.—1946.
Una en Salamanca.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Salamanca.—1946.
Una en Salamanca.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Vitigudino.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Una en Salamanca.—1946.
Una en Peñaranda de Bracamonte.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Salamanca.—1946.

Tocología:

Una en Vitigudino.—Nacional.

Traumatología:

Una en Salamanca.—1946.
Una en Salamanca.—Nacional.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Medicina general

Cuatro en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Tres en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.
Una en Taco-Rosario (Sta. Cruz de Tenerife).—1946.
Una en Taco-Rosario (Sta. Cruz de Tenerife).—Nacional.
Una en La Cuesta.—1946.
Una en La Laguna.—1946.
Una en La Laguna.—Nacional.
Una en Valle-Guerra.—1946.
Una en La Orotava.—1946.
Una en Puerto Cruz.—1946.
Una en Los Realejos.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Una en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Sta. Cruz de la Palma.—Nacional.
Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Una en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Una en La Orotava.—Nacional.
Una en Sta. Cruz de la Palma.—Nacional.

Dermatología:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Una en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Sta. Cruz de la Palma.—Nacional.

Ginecología:

Una en Sta. Cruz de la Palma.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.

Odontología:

Una en La Orotava.—Nacional.
Una en Sta. Cruz de la Palma.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.

Pediatria-Puericultura:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Una en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.
Una en La Cuesta.—Nacional.
Una en Taco-El Rosario.—Nacional.
Una en La Orotava.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Una en La Orotava.—Nacional.
Una en Sta. Cruz de la Palma.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.

Tocología:

Una en La Orotava.—1946.
Una en San Sebastián de la Gomera.—1946.
Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.

Traumatología:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.
Una en La Orotava.—Nacional.

Urología:

Una en Sta. Cruz de Tenerife.—1946.
Una en Sta. Cruz de Tenerife.—Nacional.
Una en Sta. Cruz de la Palma.—Nacional.

PROVINCIA DE SANTANDER

Medicina general

Una en San Román de la Llavilla (Santander).—1946.
Una en San Román de la Llavilla (Santander).—Nacional.
Una en Monte (Santander).—1946.
Una en Cueto (Santander).—1946.
Una en Peñacastillo (Santander).—1946.
Una en Peñacastillo (Santander).—Nacional.
Una en Astillero.—1946.
Una en Camargo.—1946.
Una en Camargo.—Nacional.
Una en Reinosa.—1946.
Una en Sta. María de Cayón.—1946.
Una en Torrelavega.—1946.
Una en Torrelavega.—Nacional.
Una en Mataporquera-Valdeolea.—Nacional.
Una en Villaescusa.—1946.
Una en Sotileza.—1946.

Especialidades

Ginecología:

Una en Reinosa.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Santander.—1946.

Pediatria-Puericultura:

Una en Camargo.—Nacional.
Una en Torrelavega.—1946.
Una en Los Corrales de Buelna.—1946.
Una en Castro Urdiales.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Santoña.—Nacional.
Una en Potes.—Nacional.

Tocología:

Una en Santoña.—1946.

Traumatología:

Una en Reinosa.—Nacional.

PROVINCIA DE SEGOVIA

Medicina general

Una en Segovia.—1946.
Una en Segovia.—Nacional.

Especialidades

Dermatología:

Una en Segovia.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Segovia.—1946.

Tocología:

Una en Segovia.—1946.

PROVINCIA DE SEVILLA

Medicina general

Cincó en Sevilla.—1946.
Cinco en Sevilla.—Nacional.
Una en Bellavista (Sevilla).—1946.
Una en Bellavista (Sevilla).—Nacional.
Dos en San Jerónimo (Sevilla).—1946.
Una en San Jerónimo (Sevilla).—Nacional.
Una en Torreblanca (Sevilla).—1946.
Una en Torreblanca (Sevilla).—Nacional.
Una en La Algaba.—1946.
Una en Alcalá de Guadaíra.—Nacional.
Una en Arahál.—1946.
Una en Arahál.—Nacional.
Una en Brenes.—1946.
Una en Las Cabezas de S. Juan.—1946.
Una en Carmona.—1946.
Una en Carmona.—Nacional.
Una en Coria del Río.—1946.
Una en Coria del Río.—Nacional.
Una en Dos Hermanas.—1946.
Una en Dos Hermanas.—Nacional.
Dos en Ecija.—1946.
Una en Ecija.—Nacional.
Una en Fuentes de Andalucía.—1946.
Una en Lebrija.—1946.
Una en Lora del Río.—1946.
Una en Mairena de Alcor.—1946.
Una en Morón de la Frontera.—1946.
Una en Morón de la Frontera.—Nacional.
Una en Osuna.—1946.
Una en Osuna.—Nacional.
Una en Los Palacios.—1946.
Una en Los Palacios.—Nacional.
Una en Paradas.—1946.
Una en Pilas.—1946.
Una en Puebla de Cazalla.—1946.
Una en Puebla de Cazalla.—Nacional.
Una en Puebla del Río.—1946.
Una en Barriada de S. José (La Rinconada).—1946.
Una en Barriada de S. José (La Rinconada).—Nacional.
Una en Los Rosales (Tocina).—1946.
Una en Utrera.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Dos en Sevilla.—1946.
Dos en Sevilla.—Nacional.
Una en Morón de la Frontera.—1946.

Aparato digestivo:

Dos en Sevilla.—1946.
Dos en Sevilla.—Nacional.
Una en Osuna.—Nacional.
Una en Morón de la Frontera.—Nacional.
Una en Ecija.—Nacional

Cirugía general:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Osuna.—1946.
Una en Morón de la Frontera.—1946.
Una en Ecija.—1946.

Dermatología:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.

Una en Osuna.—Nacional.
Una en Morón de la Frontera.—1946.
Una en Ecija.—Nacional.

Endocrinología:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Osuna.—Nacional.

Ginecología:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Osuna.—1946.
Una en Morón de la Frontera.—1946.
Una en Ecija.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Osuna.—Nacional.
Una en Morón de la Frontera.—Nacional.
Una en Ecija.—Nacional.

Odontología:

Dos en Sevilla.—1946.
Dos en Sevilla.—Nacional.
Una en Ecija.—Nacional.

Oftalmología:

Dos en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Morón.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.

Pediatria-Puericultura:

Dos en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Torreblanca (Sevilla).—Nacional.
Una en Arahál.—Nacional.
Una en Carmona.—Nacional.
Una en Constantina.—Nacional.
Una en Ecija.—1946.
Una en Lebrija.—Nacional.
Una en Morón.—Nacional.
Una en Osuna.—Nacional.
Una en Los Palacios.—Nacional.
Una en Puebla de Cazalla.—Nacional.
Una en San Juan de Aznalfarache.—Nacional.
Una en Utrera.—Nacional.
Una en Brenes.—Nacional.
Una en Cabezas de San Juan.—Nacional.
Una en Cazalla de la Sierra.—Nacional.
Una en Estepa.—Nacional.
Una en Mairena de Alcor.—Nacional.
Una en Montellano.—Nacional.
Una en Pilas.—Nacional.
Una en Fuentes de Andalucía.—Nacional.
Una en Lora del Río.—Nacional.
Una en Paradas.—Nacional.
Una en La Algaba.—Nacional.
Una en Puebla del Río.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Dos en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Osuna.—Nacional.
Una en Morón de la Frontera.—1946.
Una en Ecija.—1946.

Radioelectrología:

Dos en Sevilla.—1946.
Dos en Sevilla.—Nacional.

Tocología:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Osuna.—1946.

Traumatología:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Sevilla.—Nacional.
Una en Osuna.—Nacional.
Una en Morón de la Frontera.—Nacional.
Una en Ecija.—Nacional.

Urología:

Una en Sevilla.—1946.
Una en Osuna.—Nacional.
Una en Morón de la Frontera.—Nacional.
Una en Ecija.—Nacional.

PROVINCIA DE SORIA

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Almazán.—1946.

Dermatología:

Una en Soria.—Nacional.

Ginecología:

Una en Soria.—Nacional.

Odontología:

Una en Soria.—1946.
Una en Almazán.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Burgo de Osma.—Nacional

Pediatria-Puericultura:

Una en Soria.—Nacional.

Tocología:

Una en Soria.—Nacional.

PROVINCIA DE TARRAGONA

Medicina general

Dos en Tarragona.—1946.
Una en Tarragona.—Nacional.
Una en Alcanar.—1946.
Una en Aldes.—1946.
Una en Ametlla de Mar.—1946.
Una en Amposta.—1946.
Una en Amposta.—Nacional.
Una en Campredo.—1946.
Una en La Cueva.—1946.
Una en Regues.—1946.
Dos en Reus.—1946.
Dos en Reus.—Nacional.
Una en S. Carlos de la Rápita.—1946.
Una en S. Carlos de la Rápita.—Nacional.
Una en S. Jaime Enveja.—1946.
Una en Torreporta (Tarragona).—1946.
Una en Tortosa.—1946.
Una en Tortosa.—Nacional.
Una en Valls.—1946.
Una en Vendrell.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Tortosa.—1946.
Una en Tortosa.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Tortosa.—1946.

Dermatología:

Una en Tortosa.—1946.

Endocrinología:

Una en Tarragona.—Nacional.

Ginecología:

Una en Reus.—1946.

Odontología:

Una en Tortosa.—1946.

Oftalmología:

Una en Reus.—1946.
Una en Tortosa.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Tarragona.—Nacional.
Una en Reus.—1946.

Una en Tortosa.—Nacional.
Una en Valls.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Valls.—1946.
Una en Amposta.—1946.
Una en S. Carlos de la Rápita.—Nacional.
Una en Vendrell.—Nacional.
Una en La Cava.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Tortosa.—1946.

Radioelectrología:

Una en Tortosa.—1946.

Traumatología:

Una en Tarragona.—Nacional.
Una en Tortosa.—Nacional.

Urología:

Una en Tarragona.—Nacional.

PROVINCIA DE TERUEL

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Teruel.—1946.

Cirugía general:

Una en Alcañiz.—1946.

Dermatología:

Una en Alcañiz.—Nacional.

Ginecología:

Una en Teruel.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Monreal del Campo.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Montalbán.—Nacional.

Tocología:

Una en Alcañiz.—Nacional.

Traumatología:

Una en Alcañiz.—1946.

PROVINCIA DE TOLEDO

Medicina general

Una en Toledo.—1946.
Una en Toledo.—Nacional.
Una en Talavera de la Reina.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Toledo.—1946.
Una en Talavera de la Reina.—1946.
Una en Quintanar de la Orden.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Toledo.—1946.
Una en Toledo.—Nacional.
Una en Talavera de la Reina.—1946.

Dermatología:

Una en Toledo.—1946.
Una en Talavera de la Reina.—1946.

Endocrinología:

Una en Toledo.—Nacional.

Ginecología:

Una en Toledo.—Nacional.

Neuropsiquiatría:

Una en Toledo.—1946.
Una en Toledo.—Nacional.

Odontología:

Una en Toledo.—1946.
Una en Talavera de la Reina.—Nacional.
Una en Quintanar de la Orden.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Talavera de la Reina.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Toledo.—1946.
Una en Talavera de la Reina.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Villacañas.—Nacional.
Una en Mora de Toledo.—1946.
Una en Talavera de la Reina.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Toledo.—1946.
Una en Toledo.—Nacional.
Una en Talavera de la Reina.—1946.

Radioelectrología:

Una en Toledo.—1946.
Una en Toledo.—Nacional.
Una en Talavera de la Reina.—Nacional.

Traumatología:

Una en Toledo.—1946.
Una en Toledo.—Nacional.
Una en Talavera de la Reina.—Nacional.

PROVINCIA DE VALENCIA

Medicina general

Siete en Valencia.—1946.
Siete en Valencia.—Nacional.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.
Una en Alcedia de Crespins.—1946.
Una en Andaya.—1946.
Una en Algemesi.—1946.
Una en Algemesi.—Nacional.
Dos en Benicalap (Valencia).—1946.
Dos en Benicalap (Valencia).—Nacional.
Una en Benimamet (Valencia).—1946.
Una en Benimaclet (Valencia).—1946.
Una en Cañada Paterna.—1946.
Una en Canals.—1946.
Una en Campanar (Valencia).—1946.
Una en Carcagente.—1946.
Una en Carcagente.—Nacional.
Una en Carpesa (Valencia).—1946.
Una en Casas Bajas.—1946.
Una en Castellar (Valencia).—1946.
Una en Cruz Cubierta.—1946.
Una en Cuart de Poblet.—1946.
Una en Chirivella.—1946.
Una en Gandía.—1946.
Una en Játiva.—1946.
Una en Loriguilla.—1946.
Una en Masanasa.—1946.
Una en Masamagrell.—1946.
Una en Masarrochos.—1946.
Una en Mislata.—1946.
Una en Moncada.—1946.
Una en Benetúser.—1946.
Una en Nazaret (Valencia).—1946.
Una en Oliva.—1946.
Una en Onteniente.—1946.
Una en Paterna.—1946.
Una en Picasent.—1946.
Una en Pinedo (Valencia).—1946.
Una en El Palmar (Valencia).—1946.
Una en La Punta (Valencia).—1946.
Una en Refelbuñol.—1946.
Una en Sagunto.—1946.
Una en Sagunto.—Nacional.
Dos en Puerto Sagunto (Sagunto).—1946.
Una en Puerto Sagunto (Sagunto).—Nacional.
Una en Silla.—1946.
Una en Sueca.—1946.
Una en Tabernes-Blanques.—1946.
Una en Tabernes-Valldigna.—1946.
Dos en Torrente.—1946.
Una en Torrente.—Nacional.
Una en Vinalesa.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Tres en Valencia.—1946.
Dos en Valencia.—Nacional.
Una en Játiva.—Nacional.
Una en Gandía.—1946.
Una en Sagunto.—1946.
Una en Sagunto.—Nacional.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.

Aparato digestivo:

Una en Valencia.—1946.
Una en Játiva.—1946.
Una en Játiva.—Nacional.
Una en Gandía.—1946.
Una en Gandía.—Nacional.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.
Una en Sagunto.—Nacional.

Cirugía general:

Dos en Valencia.—1946.
Una en Valencia.—1946.
Una en Sagunto.—1946.

Dermatología:

Una en Valencia.—1946.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.
Una en Gandía.—1946.
Una en Játiva.—1946.
Una en Sagunto.—1946.

Endocrinología:

Una en Valencia.—1946.
Una en Valencia.—Nacional.
Una en Játiva.—1946.
Una en Sagunto.—Nacional.

Ginecología:

Una en Valencia.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Valencia.—1946.
Una en Valencia.—Nacional.
Una en Sagunto.—Nacional.

Odontología:

Dos en Valencia.—1946.
Dos en Valencia.—Nacional.
Una en Gandía.—1946.
Una en Sagunto.—1946.
Una en Sagunto.—Nacional.
Una en Requena.—1946.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.
Una en Játiva.—1946.

Oftalmología:

Dos en Valencia.—1946.
Dos en Valencia.—Nacional.
Una en Alcira.—1946.
Una en Gandía.—Nacional.
Una en Liria.—1946.

Otorrinolaringología:

Dos en Valencia.—1946.
Una en Valencia.—Nacional.
Una en Alcira.—Nacional.
Una en Játiva.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Valencia.—1946.
Una en Játiva.—1946.
Una en Sueca.—1946.
Una en Sueca.—Nacional.
Una en Puerto de Sagunto.—1946.
Una en Puerto de Sagunto.—Nacional.
Una en Onteniente.—1946.
Una en Onteniente.—Nacional.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.
Una en Sagunto.—1946.
Una en Sagunto.—Nacional.
Una en Tabernes de Valldigna.—Nacional.
Una en Algemesi.—Nacional.

Una en Torrente.—1946.
Una en Torrente.—Nacional.
Una en Puzol.—Nacional.
Una en Cullera.—Nacional.
Una en Oliva.—Nacional.
Una en Carcagente.—1946.
Una en Catarroja.—Nacional.
Una en Carlet.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Valencia.—1946.
Una en Valencia.—Nacional.
Una en Gandía.—1946.
Una en Sagunto.—1946.
Una en Játiva.—1946.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.

Radioelectrología:

Tres en Valencia.—1946.
Dos en Valencia.—Nacional.
Una en Liria.—Nacional.
Una en Gandía.—Nacional.
Una en Alcira.—1946.
Una en Alcira.—Nacional.
Una en Játiva.—Nacional.

Tocología:

Dos en Valencia.—1946.
Dos en Valencia.—Nacional.
Una en Játiva.—1946.
Una en Liria.—Nacional.

Traumatología:

Dos en Valencia.—1946.
Una en Valencia.—Nacional.

Urología:

Dos en Valencia.—1946.
Una en Valencia.—Nacional.

PROVINCIA DE VALLADOLID

Medicina general

Dos en Valladolid.—1946.
Dos en Valladolid.—Nacional.
Una en Pinar de Antequera.—1946.

Especialidades

Aparato digestivo:

Una en Valladolid.—1946.

Cirugía general:

Una en Valladolid.—1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Valladolid.—1946.
Una en Valladolid.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Valladolid.—1946.

Tocología:

Una en Valladolid.—1946.
Una en Medina del Campo.—1946.

Traumatología:

Una en Valladolid.—1946.
Una en Valladolid.—Nacional.

PROVINCIA DE VIZCAYA

Medicina general

Catorce en Bilbao.—1946.
Trece en Bilbao.—Nacional.
Cuatro en Baracaldo.—1946.
Cuatro en Baracaldo.—Nacional.
Una en Bermeo.—Nacional.
Una en Durango.—1946.
Una en Durango.—Nacional.
Una en Ermúa.—1946.
Una en Galdácano.—1946.
Una en Guecho.—1946.
Una en Guecho.—Nacional.
Una en Güenes.—1946.
Una en Lejona.—1946.

Una en Lequeitio.—1946.
Dos en Portugaete.—1946.
Dos en Portugaete.—Nacional.
Dos en San Miguel de Basauri.—1946.
Dos en San Miguel de Basauri.—Nacional.
Una en Sestao.—1946.
Una en Sestao.—Nacional.
Dos en Santurce.—1946.
Dos en Santurce.—Nacional.
Una en Valmaseda.—1946.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Bilbao.—1946.
Una en Guernica.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Bilbao.—Nacional.
Una en Guecho.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Bilbao.—1946.
Una en Guecho.—1946.
Una en Guecho.—Nacional.
Una en Durango.—1946.

Dermatología:

Dos en Bilbao.—1946.
Una en Bilbao.—Nacional.

Ginecología:

Una en Guecho.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Bilbao.—1946.

Odontología:

Una en Bilbao.—1946.
Una en Bilbao.—Nacional.
Una en Guecho.—1946.
Una en Guernica.—1946.
Una en Durango.—1946.

Oftalmología:

Una en Bilbao.—1946.
Una en Bilbao.—Nacional.
Una en Guecho.—Nacional.
Una en Durango.—Nacional.

Otorrinolaringología:

Una en Bilbao.—1946.
Una en Bilbao.—Nacional.
Una en Guernica.—Nacional.
Una en Durango.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Dos en Bilbao.—1946.
Dos en Bilbao.—Nacional.
Una en Baracaldo.—1946.
Una en Baracaldo.—Nacional.
Una en San Miguel de Basauri.—1946.
Una en San Miguel de Basauri.—Nacional.
Una en Portugaete.—1946.
Una en Santurce.—1946.
Una en Durango.—1946.
Una en Sestao.—1946.

Pulmón y corazón:

Una en Durango.—1946.

Radioelectrología:

Una en Bilbao.—1946.
Una en Bilbao.—Nacional.
Una en Guernica.—Nacional.

Tocología:

Una en Guernica.—1946.

Traumatología:

Una en Guecho.—Nacional.

PROVINCIA DE ZAMORA

Medicina general

Una en Zamora.—1946.
Una en Zamora.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Benavente.—1946.

Dermatología:

Una en Zamora.—1946.

Endocrinología:

Una en Zamora.—Nacional.

Odontología:

Una en Benavente.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Benavente.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Toro.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Zamora.—1946.
Una en Toro.—Nacional.
Una en Puebla de Sanabria.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Zamora.—Nacional.

Tocología:

Una en Benavente.—1946.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Medicina general

Seis en Zaragoza.—1946.
Cinco en Zaragoza.—Nacional.

Especialidades

Análisis clínicos:

Una en Zaragoza.—1946.

Aparato digestivo:

Una en Zaragoza.—1946.
Una en Zaragoza.—Nacional.

Cirugía general:

Una en Zaragoza.—1946.

Dermatología:

Una en Zaragoza.—Nacional.

Ginecología:

Una en Zaragoza.—1946.

Neuropsiquiatría:

Una en Zaragoza.—Nacional.

Odontología:

Una en Zaragoza.—1946.
Una en Zaragoza.—Nacional.

Oftalmología:

Una en Zaragoza.—1946.

Otorrinolaringología:

Una en Zaragoza.—Nacional.
Una en Tarazona.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Zaragoza.—1946.
Una en Zaragoza.—Nacional.

Pulmón y corazón:

Una en Zaragoza.—1946.
Una en Zaragoza.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Zaragoza.—1946.
Una en Zaragoza.—Nacional.

Tocología:

Una en Zaragoza.—Nacional.
Una en Tarazona.—Nacional.

Una en Egea de los Caballeros.—1946.
Una en Calatayud.—Nacional.

Traumatología:

Una en Zaragoza.—1946.
Una en Zaragoza.—Nacional.

Urología:

Una en Zaragoza.—1946.
Una en Zaragoza.—Nacional.

PROVINCIA DE CEUTA

Medicina general

Una en Ceuta.—1946.

Especialidades

Endocrinología:

Una en Ceuta.—1946.

Odontología:

Una en Ceuta.—1946.

Pulmón y Corazón:

Una en Ceuta.—Nacional.

Radioelectrología:

Una en Ceuta.—Nacional.

Urología:

Una en Ceuta.—Nacional

PROVINCIA DE MELILLA

Especialidades

Otorrinolaringología:

Una en Melilla.—Nacional.

Pediatría-Puericultura:

Una en Melilla.—1946.

Radioelectrología:

Una en Melilla.—Nacional.

Todas las plazas llevan aneja la obligación de residir dentro del término de la localidad o zona especificada en la convocatoria.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado general del Instituto Nacional de Previsión, en unión del justificante acreditativo de haber satisfecho los derechos de cincuenta pesetas a favor de la Mutualidad del Personal Sanitario del S. O. E., se presentarán en las respectivas Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose recibir hasta las trece horas del último día.

La instancia será única, aunque se solicite más de una plaza en localidad o provincia distinta para Medicina general y una Especialidad o dos Especialidades y se extenderá en el modelo que se inserta al final de la presente convocatoria. La instancia deberá escribirse con claridad y sin enmiendas ni raspaduras; al dorso de la misma se hará constar:

a) Orden de preferencia entre Medicina general y Especialidad si se solicitan plazas de ambas.

b) Orden de preferencia entre dos Especialidades si son éstas las solicitadas.

c) Orden de preferencia de localidades entre las plazas solicitadas de Medicina general y Especialidades.

En el caso de solicitarse dos Especialidades distintas o Medicina general y una Especialidad al original de la instancia se acompañará un duplicado de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero de la añadida Orden de 17 de agosto de 1964, los concursantes pertenecientes a la Escala Nacional vigente, aprobada en 21 de diciembre de 1963, pueden solicitar, además de las plazas atribuidas a esta Escala, las que se asignan a la de 1946, ya que de no haber solicitantes de esta última, el 50 por 100 de las plazas no solicitadas de cada localidad se cubrirán por los concursantes de la Escala Nacional, con arreglo a su mayor derecho, quedando reservado el otro 50 por 100 para el concurso de traslado, tal como se determina en el artículo 7.º de la referida Orden.

Los Facultativos a quienes corresponda cubrir plaza de Especialistas, serán sometidos a las pruebas de aptitud previstas en el artículo 1.º del Decreto de 21 de febrero de 1958 y artículo 5.º de la Orden de 17 de agosto de 1964.

Estas pruebas tendrán carácter eminentemente práctico y constarán de los siguientes ejercicios:

a) Reconocimiento de un enfermo durante media hora como máximo y exposición en veinte minutos de las consideraciones diagnósticas, pronóstico y tratamiento del caso.

b) Realización de un segundo ejercicio con enfermo o en un supuesto práctico, con interpretación de pruebas de laboratorio, electro-diagnósticas y radiográficas.

c) Los Especialistas quirúrgicos realizarán un tercer ejercicio, consistente en la prueba o pruebas que el Tribunal determine para conocer su capacidad y hábito quirúrgico.

d) Para los Especialistas de Radioelectrología y Análisis clínicos los ejercicios consistirán en la realización de las pruebas de la especialidad que acuerde el Tribunal y en el número que considere conveniente.

El desarrollo de las normas por las que han de regirse las pruebas de aptitud en todas sus fases se hará público en la resolución del concurso que por la presente disposición se convoca.

Las exenciones de la prueba de aptitud a que se hace alusión en el párrafo tercero del artículo 5.º de la Orden de 17 de agosto de 1964 se determinarán en Orden posterior del Ministerio de Trabajo.

Los Facultativos del Seguro que no ocupen la plaza que se les asigne en el concurso no podrán solicitar ninguna otra durante un periodo de dos años y los que por segunda vez no ocupasen la plaza adjudicada en concurso de escala serán dados de baja definitivamente en las mismas con pérdidas de todos los derechos que se deriven por su situación en ellas.

Las plazas adjudicadas en la resolución del concurso de escalas que no fuesen ocupadas por los titulares designados para ellas, cualesquiera que fuera la causa, se considerarán vacantes a proveer en un futuro, por el turno que legalmente corresponda.

En la presente convocatoria y en la resolución de la misma se seguirá lo dispuesto en el Decreto de 21 de febrero de 1958 y Orden ministerial de 17 de agosto de 1964, pudiendo fallarse el concurso en su totalidad en una resolución o por resoluciones separadas para Medicina general y cada Especialidad o grupos de Especialidades.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones y recursos pertinentes contra la misma ante el Director general de Previsión.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Delegado general, José María Guerra Zunuzegui.

MODELO DE SOLICITUD

Medicina general	Escala de 1946	18 de julio n.º	Sociedades n.º	
		Libre n.º		
	Escala Nacional	N.º	Residen.	
Especialidades	Especialidad de	18 de julio n.º	Sociedades n.º	
		Libre	n.º	
		Escala Nacional n.º	Puntuación	Residen.
		Especialidad de		
	Escala de 1946	18 de julio n.º	Sociedades n.º	
		Libre	n.º	
	Escala Nacional	n.º	Puntuación	Residen.

Ilmo. Sr.:

Don, con residencia en, provincia de, calle de núm., a V. I. tiene el honor de exponer:

Que figura incluido en las Escalas de Facultativo del Seguro Social de Enfermedad, según se reseña en la cabecera de este escrito, y desea acogerse a la convocatoria de concurso publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de, para proveer plazas de Medicina general y Especialidades vacantes en el Seguro Social de Enfermedad, por lo que

Solicita tomar parte en el concurso para las plazas de Medicina general y Especialidades que al dorso se citan y por el orden de preferencia señalado, tal como se especifica en la convocatoria antes aludida.

Dios guarde a V. I. muchos años.

..... a de de 196...

Ilmo. Sr. Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.—Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 22 de diciembre de 1964 por la que se autoriza a la Dirección de Colonización para convocar oposición libre para proveer plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización y se ponen a disposición de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles otras plazas de la misma categoría

Ilmo. Sr.: Vacantes en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización setenta plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos, cuya provisión se hace necesario en la forma prevista en el artículo 38 del Decreto de 21 de noviembre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) y previos los informes favorables de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que se ponga a disposición de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952, treinta y cinco plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos de las actualmente vacantes en el Instituto Nacional de Colonización.

2.º Autorizar a V. I. para convocar en oposición libre treinta y cinco plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos, dictando las normas complementarias que se consideren precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1964.—P. D., Santiago Pardo Canalís.

Ilmo. Sr. Director general de Colonización,

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se cubre una vacante de Especialista en Ciencias Químicas, especialista en celulosa y papel, en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Convocado concurso para proveer una vacante de Especialista en Ciencias Químicas en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, especialista en celulosa y papel, Esta Dirección ha acordado:

1.º Aprobar la propuesta formulada por el Patronato del mencionado Instituto Forestal y designar a don Alberto Caperos Sierra para cubrir dicha vacante.

2.º Proceder al nombramiento del señor Caperos Sierra, previa presentación de la documentación que acredite cuanto en su

instancia se consigna en relación con las «Condiciones para poder concursar», para su toma de posesión en el cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de diciembre de 1964.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

RESOLUCION del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles por la que se publica la relación de los señores admitidos a la oposición-concurso para la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos y de Contabilidad en el Servicio de Sericicultura, en Murcia.

Terminado el plazo de admisión de instancias de los aspirantes a dos plazas de Auxiliares Administrativos y de Contabilidad del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, en el Servicio de Sericicultura, en Murcia, cuyas plazas fueron convocadas a oposición-concurso por Resolución de esta Presidencia, fecha 6 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre próximo pasado.

Esta Presidencia de conformidad con lo preceptuado en la condición tercera de dicha convocatoria, ha tenido a bien publicar la relación de aspirantes admitidos que se transcribe a continuación:

D.ª Concepción Mecha Albadalejo.
D. Blas Paredes Serrano.
D. Francisco Medina García.
D. Francisco Aliaga Zamora.
D. Francisco Martínez Murciano.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1964.—El Secretario-Presidente, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Secretario general de este Instituto.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 16 de diciembre de 1964 por la que se transcribe relación de aspirantes a ingreso en la Academia de Farmacia del Ejército del Aire y se hace público el Tribunal calificador.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 2 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» núm. 254 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 128) y por reunir las condiciones exigidas, han sido admitidos a examen, los aspirantes que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar